

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AÑO 2016



En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos N° 50 de la Ley N° 18.591 y 4° del Decreto Supremo N° 180, de 1987 del Ministerio de Hacienda, la Universidad de Santiago de Chile publica su Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos del año 2016

I. PRESUPUESTO DE INGRESOS (Cifras en Miles de \$)		II. PRESUPUESTO DE GASTOS (Cifras en Miles de \$)	
1. Ingresos de Operación	36.477.211,00	A. DE OPERACIÓN	71.086.449,20
1.1. Venta de Bienes y Servicios	11.993.282,80	1. Gastos en Personal	1.095.047,00
1.2. Renta de Inversiones	576.621,50	1.1. Directivos	33.314.852,30
1.3. Aranceles de Matrícula	23.907.306,70	1.2. Académicos	15.966.756,00
-Derechos Básicos de Matrícula	2.327.797,40	1.3. No Académicos	19.211.406,10
-Aranceles por Pago Directo	16.634.314,90	1.4. Honorarios	285.514,50
-Aranceles de Post-Grado	4.945.194,40	1.5. Viáticos	46.956,40
		1.6. Horas Extraordinarias	0,00
		1.7. Jornales	1.165.916,90
		1.8. Aportes Patronales	
2. Venta de Activos	0,00	2. Compra de Bienes y Servicios	21.984.004,60
2.1. Activos Físicos	0,00	2.1. Consumos Básicos	1.477.178,00
2.2. Activos Financieros	0,00	2.2. Material de Enseñanza	4.204.804,80
		2.3. Servicios de Impresión, Publicidad y Difusión	742.253,50
		2.4. Arriendos de Inmuebles y Otros Arriendos	622.290,10
		2.5. Gastos en Computación	1.228.525,00
		2.6. Otros Servicios	13.708.953,20
3. Transferencias	35.802.301,50	3. Transferencias	2.777.316,60
3.1. Del Sector Privado	111.130,10	3.1. Corporaciones de Televisión	0,00
3.2. De Organismos del Sector Público y Entidades Públicas.	35.691.171,40	3.2. Becas Estudiantiles	1.892.364,00
		3.3. Fondos Centrales de Investigación	0,00
		3.4. Fondos Centrales de Extensión	0,00
		3.5. Otras Transferencias	884.952,60
		-Consejo de Rectores	61.871,30
		-Centros de Alumnos	0,00
		-Otros	823.081,30
		3.6. Cumplimiento Art. 113 Ley 18.768	0,00
4. Endeudamiento	0,00	B: DE INVERSION	7.829.846,40
4.1. Interno	0,00	4. Inversión Real	2.586.493,50
4.2. Externo	0,00	4.1. Máquinas y Equipos	53.044,00
4.3. Proveedores	0,00	4.2. Vehículos	3.674.725,60
		4.3. Terrenos y Edificios	1.236.320,60
		4.4. Proyectos de Inversión	279.262,70
		4.5. Operaciones de Leasing	
5. Financiamiento Fiscal	22.207.599,40	5. Inversión Financiera	0,00
5.1. Aporte Fiscal Directo	12.125.842,00	5.1. Préstamos Estudiantiles	0,00
5.2. Aporte Fiscal Indirecto	654.779,00	- Préstamos inciso tercero, Art. 70 ley 18.591	0,00
5.3. Pagarés Universitarios de la Tesorería General de la República	0,00	- Otros Préstamos	0,00
5.4. Recuperación de Préstamos por Crédito Fiscal	9.426.978,40	5.2. Compra de Títulos y Valores	0,00
6. Recuperación de otros Préstamos	121.686,40	C: DE AMORTIZACION	
6.1. Préstamos inciso tercero, Art. 70, Ley 18.591	121.686,40	6. Servicio de la Deuda	0,00
6.2. Otros Préstamos	0,00	6.1. Interna	0,00
		6.2. Externa	0,00
		6.3. Proveedores	0,00
7. Otros Ingresos Leyes Especiales	27.190.269,30	7. Compromisos Pendientes	16.178.014,80
8. Saldo Inicial de Caja	0,00	D: OTROS	
		8. Saldo Final de Caja	0,00
Total Ingresos	121.799.067,60	Total Gastos	119.855.631,60
GUSTAVO ROBLES LABARCA SECRETARIO GENERAL		JUAN MANUEL ZOLEZZI CID RECTOR	